



Mesa de Concertación
Para la Lucha Contra la Pobreza

POCOLLAY

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD DISTRITO DE POCOLLAY 2023-2026



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY 2023-2026

El presente documento, constituye políticas y resultados alineados al Plan de Desarrollo Distrital de Pocollay alineado al Plan de Desarrollo Distrital Concertado y Planes de Desarrollo Provincial y Regional Concertado, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacia una Vida Digna para todas las personas, hombres y mujeres de todas las edades, en las dimensiones: Social, Económica, Ambiental e Institucional.

I. DIMENSION SOCIAL

La presente dimensión se vincula con los objetivos de desarrollo Sostenible (ODS), tienen como enfoque principal a la persona como ser humano. Estas políticas estas referidas al mejoramiento de las condiciones de vida garantizando el acceso a bienes y servicios básico como la salud, educación, infraestructura sanitaria para vivienda digna.

PARA IMPULSAR POLÍTICAS LOCALES DE DESARROLLO SOCIAL, NOS COMPROMETEMOS A:

Política 1: Garantizar el buen inicio a la vida y la salud de todas las etapas de vida, respetando la cultura, reduciendo las brechas urbano – rurales.

Resultado 1 Impulsar la prevención y reducir la prevalencia de ANEMIA en niños y niñas de 06 a 36 meses.

Resultado 2 Impulsar la prevención de la malnutrición crónica con incidencia en menores de 5 años.

Resultado 3 Promover la alimentación saludable en niños y niñas menores de 5 años.

Resultado 4 Promover la Lactancia Materna exclusiva en los 6 primeros meses.

Resultado 5 Coordinar con el centro de salud para incrementar el número de niños(as) que reciben el paquete de atención integral de salud.

Resultado 6 Coordinar con el centro de salud en el incremento de número de gestantes que reciben el paquete integral de salud.

Política 2: Garantizar la continuidad del crecimiento y una vida saludable, desde la concepción.

Resultado 7 Impulsar actividades de prevención para reducir el embarazo en adolescentes.

Resultado 8 Fomentar la prevención para la reducción de casos de TBC Y VIH.

Resultado 9 Promover la reducción de las enfermedades no transmisibles: Hipertensión y Diabetes mediante prácticas saludables.

Resultado 10 Promover la prevención y reducción de la incidencia contra el Cáncer.

Resultado 11 Impulsar la Implementación de servicios de atención integral de salud en adolescentes.

Resultado 12 Promover la Reducción del consumo de drogas mediante estrategias de prevención y tratamiento.

Resultado 13 Promover los estilos de vida saludable para prevenir, la obesidad en menores de 15 años.

Política 3: Garantizar el acceso a la educación de calidad, equitativa e inclusiva.

Resultado 14 Implementar en las organizaciones sociales de base, actividades de acompañamiento a los niños y niñas en temas como: buenos valores, ética, participación ciudadana, etc.

Resultado 15 Gestionar la innovación de TIC's en los centros educativos.

Política 4: Atender el desarrollo integral de la población adolescente, jóvenes y adultos.

Resultado 16 Promoción de las organizaciones juveniles en participación ciudadana.

Resultado 17 Promover la formación artística básica en los espacios vecinales y la recuperación de canciones y danzas típicas de nuestro distrito.

Resultado 18 Promover temas educativos de sexualidad y planificación familiar en base a valores dirigido a adolescentes y jóvenes para prevenir los embarazos no deseados.

Política 5: Mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos

Resultado 19 Gestionar e implementar el servicio básico de agua y saneamiento a hogares del distrito.

Resultado 20 Gestionar e implementar la cobertura de hogares con alumbrado eléctrico por red pública.

Resultado 21 Gestionar la ampliación de cobertura del acceso a internet en las periferias del distrito.

Política 6: Garantizar la protección social de las niñas, niños y adolescentes.

Resultado 22 Fortalecer la atención para los niños, niñas y adolescentes víctimas de todo tipo de violencia (violencia física, violencia psicológica, violencia emocional, violencia sexual).

Resultado 23 Impulsar campañas de prevención en los centros educativos con relación a bullying, cyberbullying y atención a casos de humillación y maltrato.

Resultado 24 Promover la dación de una Ordenanza Municipal que regule sanciones administrativas de infracciones a hospedajes que permiten el ingreso de niños, niñas y adolescentes por posibles casos de víctimas de trata de personas.

Resultado 25 Implementar de forma inmediata el registro de adolescente trabajador, de acuerdo a lo estipulado en el capítulo IV del Libro II del Código de los Niños y Adolescentes del artículo 48 al 68.

Resultado 26 Impulsar campañas que garantice el derecho que tienen los (las) adolescentes con discapacidad y habilidades especiales, para acceder y ser atendidos con calidad en los servicios de salud, educación y protección.

Política 7: Garantizar la protección y atención contra toda forma de violencia.

Resultado 27 Impulsar la atención y/o recuperación de las víctimas de violencia y rehabilitación de los agresores.

Resultado 28 Promover actividades multisectoriales en las organizaciones sociales de base, para el fortalecimiento de la unidad familiar desde el enfoque de género, enfoque de derechos humanos e interculturalidad.

Resultado 29 Fortalecer la atención que aborda la problemática de trata y tráfico ilícito de personas.

Política 8: Atender el desarrollo integral de la juventud, favoreciendo su inserción en el mercado de trabajo.

Resultado 30 Impulsar los emprendimientos juveniles a través de préstamos municipales (cajas municipales, ONG's, fondos rotativos).

Resultado 31 Formación y fortalecimiento de Líderes juveniles con ética, valores para una participación ciudadana responsable y transparente.

Resultado 32 Promover e implementar acciones para la capacitación técnica (creación del CETPRO).

Resultado 33 Impulsar convenios con la Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Trabajo, Promoción del empleo y otras, para la capacitación técnica con certificación en: Ofimática, secretario ejecutivo o asistente, gestión pública, entre otros.

Política 9: Favorecer un envejecimiento saludable, con autonomía en las personas mayores de 65 años y protección contra la violencia.

Resultado 34 Garantizar el funcionamiento de las redes locales de adultos mayores.

Resultado 35 Promover los estilos de vida saludable y sin violencia.

Política 10: Abordaje integral de la problemática de la salud mental.

Resultado 36 Promover la atención primaria de la salud mental.

Resultado 37 Prevención y control del consumo de drogas.

II. DIMENSION ECONOMICA:

Esta dimensión está asociada a mejorar las condiciones que permitan el elevar el nivel de la competitividad y rentabilidad. Por lo que se considera necesario que la política económica impulse el desarrollo de las diversas actividades productivas, sobre la base de la asociatividad, el desarrollo de capacidades, la investigación y transferencia tecnológica, la promoción de productos agrarios con valor agregado, promoviendo el Ecosistema de innovación y emprendimiento.

PARA IMPULSAR LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL, MYPES Y EMPLEO DIGNO, NOS COMPROMETEMOS A:

Política 1: Mejorar la conectividad y ampliación de la infraestructura productiva y la sostenibilidad económica de servicios en zonas urbanas y rurales.

- Resultado 1** Gestionar la ampliación de cobertura energética, tomando en consideración el uso de energías alternativas, para el desarrollo de las actividades socioeconómicas.
- Resultado 2** Mejorar la infraestructura rural (canales de regadío, puentes, entre otros) para desarrollar la actividad agropecuaria y de transformación.
- Resultado 3** Promover y apoyar la asociatividad en el sector productivo para mejorar las oportunidades de acceso al mercado.
- Resultado 4** Garantizar la conectividad vial distrital para mejorar el acceso a los servicios públicos y privados.

Política 2: Promover el fortalecimiento de la agricultura, ganado y diversificación productiva.

- Resultado 5** Gestionar el acceso de los productores a los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Resultado 6** Capacitación y apoyo técnico a los agricultores y ganaderos del distrito.

Política 3: Promover la actividad productiva de micro, pequeñas y medianas unidades de producción.

- Resultado 7** Impulsar la industrialización de productos con calidad de exportación.
- Resultado 8** Promover las alianzas estratégicas con instituciones que faciliten los trámites para la exportación de productos.

Política 4: Promover las condiciones de empleo de los diversos segmentos de la población.

- Resultado 9** Hacer convenios en campañas con la DRET para impulsar la concientización de la empresa formal.
- Resultado 10** Capacitar a la industria gastronómica y turística.

Política 5: Promover la competitividad de actividades productivas.

Resultado 11 Impulsar la inversión privada en el sector turismo, agroindustria y otros.

Resultado 12 Impulsar en coordinación con otros sectores estatales y privados: centros de investigación, transferencia de tecnología y capacitación, para mejorar la competitividad.

III. DIMENSION AMBIENTAL

El distrito de Pocollay requiere fortalecer, acorde a la normatividad nacional y regional, los objetivos de desarrollo sostenible: ODS 6, agua y saneamiento; ODS 13, acción por el clima. Los mismos que nos permitirán avanzar en forma sostenible desde el 2019 al 2022 y rumbo a la Agenda 2030.

Fortalecer el Sistema de Gestión Ambiental, teniendo en cuenta las políticas, principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos de gestión del gobierno regional, que nos permita la implementación de la Política Ambiental Distrital, considerando los procesos relacionados al cambio climático, utilizando de manera sostenible los recursos naturales y reduciendo o mitigando los riesgos de ocurrencia de desastres.

Política 1: Mejorar la gestión ambiental.

- Resultado 1** Mayor sensibilización de la segregación a la ciudadanía en el ámbito ambiental.
- Resultado 2** Implementar y hacer cumplir en forma articulada los instrumentos de Gestión Ambiental, Política, Agenda y Planes.
- Resultado 3** Facilitar e implementar los programas y proyectos de gestión de residuos sólidos.
- Resultado 4** Priorizar la formulación e implementación del Plan de Descontaminación del Aire por fuentes fijas y móviles a fin de proteger la salud de la población y su entorno.
- Resultado 5** Promocionar e Implementar articuladamente el Plan de Gestión de los Recursos Hídricos de Pocollay.
- Resultado 6** Impulsar la implementación y difusión de una Zonificación Ecológica y Económica – ZEE y un Plan de Ordenamiento Territorial.

Política 2: Impulsar acciones distritales de adaptación y mitigación frente al Cambio Climático.

- Resultado 7** Diseñar y articular una Estrategia distrital frente al Cambio Climático.

Política 3: Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

- Resultado 8** Promover la educación ambiental, creando una cultura de identidad para la protección del medio ambiente, en colaboración con las universidades y otras instituciones.
- Resultado 9** Impulsar la sostenibilidad ambiental cocreando espacios de educación.

Política 4: Impulsar la Gestión de Riesgos de Desastres.

- Resultado 10** Fortalecer la articulación y coordinación entre los actores de la Gestión de Riesgos de Desastres.
- Resultado 11** Implementar acciones de prevención en la gestión de riesgos de Desastres, en articulación con todos los sectores.

IV. DIMENSION INSTITUCIONAL

Actualmente, aún persiste uno de los principales problemas de nuestro distrito, que es la carencia de gobernabilidad, asimismo la participación frágil y carente participación ciudadana en los espacios públicos y notorios actos o eventos de presunta corrupción.

PARA IMPULSAR LAS POLÍTICAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL E INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, PROMOVRIENDO LA TRANSPARENCIA Y EL BUEN GOBIERNO NOS COMPROMETEMOS A:

Política 1: Promover la participación ciudadana en el gobierno distrital para afianzar la gestión pública, democrática, participativa, ética.

Resultado 1 Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la actualización de los planes de desarrollo distrital y en los procesos de presupuesto participativo.

Resultado 2 Impulsar la participación integral e institucional (democracia participativa) a entidades públicas y privadas competentes, a los Consejos de Coordinación Local CCL, organizaciones sociales de base, comités de vigilancia y transparencia.

Política 2: Fortalecer una política distrital que garantice la calidad de la gestión pública eficaz, eficiencia y con eficacia basada en la Gestión por Resultados.

Resultado 3 Implementar el enfoque de la Gestión por Resultados en el Gobierno distrital.

Resultado 4 Promover la capacitación y evaluación de los funcionarios de la municipalidad en los diferentes cursos o talleres brindados por SERVIR.

Resultado 5 Priorizar los acuerdos suscritos en el Presupuesto Participativo.

Resultado 6 Oficializar y difundir los compromisos del Acuerdo Distrital de Gobernabilidad 2023-2026.

Resultado 7 Conformar una Mesa de Trabajo permanente, para el seguimiento del desarrollo del presente Acuerdo de Gobernabilidad.

Política 3: Garantizar una gestión pública transparente, y prevención de la corrupción.

Resultado 8 Realizar Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas con Enfoque de Resultados, mostrando indicadores en base a las metas del Plan de Desarrollo Concertado Local.

Resultado 9 Actualización y aplicación del reglamento interno de la Municipalidad.

Resultado 10 Fortalecer los Consejos de Coordinación Distrital, los Comités de Vigilancia Ciudadana para la erradicación de la corrupción y organizaciones sociales de base.

Resultado 11 Sensibilización a los servidores públicos: valores, ética, transparencia y anticorrupción.

Resultado 12 Mantener los canales de comunicación, redes sociales, páginas web y demás, actualizado con información del actuar de la Municipalidad.



Política 4: Fortalecer el servicio de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Pocollay.

Resultado 13 Fortalecer el Consejo Distrital de seguridad ciudadana.

Resultado 14 Implementar acciones de prevención frente a todo tipo de delitos.

Resultado 15 Fortalecer la atención que aborda la problemática de trata de personas.

Resultado 16 Ejecución del cumplimiento de la Ordenanza Distrital que regula el desarrollo de espectáculos y funcionamiento de locales nocturnos. (Conforme a la realidad del momento y lugar).

Resultado 17 Evaluación de participación de los miembros integrantes del CODISEC.

Luis Alberto Inocencio
00 296326
M. P. Juntos por TACNA

Rosa Sonia Sanchez Mamaní
40030115
AVANZA PAÍS

Mauricio Marián Giron
42851424
FUERZA TACNA

Hugo Rubén García Mamaní
08480976
SIEMPRE TACNA

Rosalberto Ojeda
00 429281
M. P. Juntos por TACNA

Jorge Alvarado
DNI: 41510950